

Personal policial está listo para garantizar la seguridad y el orden público entre 31 de diciembre y 2 de enero

El alto mando de la Policía Nacional, representado por los generales Pedro Cordero Ubrí, Máximo Ramírez De Oleo y Claudio González Moquete, inspector general, director de Recursos Humanos y director Central de Prevención, respectivamente, arengó a más de 500 agentes que, desde tempranas horas de este sábado 31 de diciembre del 2022, reforzarán el patrullaje preventivo en el gran Santo Domingo, durante el asueto por el fin de año que fue extendido hasta el 2 de enero del 2023.

Se destaca que es la primera vez que este personal, incluyendo la escolta del director general, se integraron de manera voluntaria a estas labores preventivas, lo cual pone de manifiesto su vocación de servicio por la paz y la seguridad ciudadana.

La formación de los agentes, adscritos a las distintas áreas especializadas del cuerpo del orden, fue realizada en el patio de la sede de la institución del orden, lugar donde recibieron la acostumbrada arenga por parte de los oficiales generales que los instaron a salvaguardar en todo momento la tranquilidad ciudadana y dar el ciento por ciento en la misión que les fue conferida en nombre del mayor general Eduardo Alberto Then, director general de la Policía Nacional.

“Esta es una época que es de sacrificio, donde todos los miembros policiales que tienen más de dos años saben que en este período navideño, nosotros debemos patrullar en las calles para proteger a los ciudadanos y ciudadanas, en beneficio de la patria, y la institución debe quedar bien en

el servicio policial que nosotros debemos brindar en este fin de año”, expresó el general González Moquete.

El director Central de Prevención agregó que la misión que tienen en esta ocasión conlleva mucho sacrificio, especialmente por la extensión de las festividades de fin de año que incluyen el próximo lunes 2 de enero del 2023.

“Todos y todas debemos sacrificarnos en el servicio, y hacerlo con decoro y proteger los ciudadanos y ciudadanas, así que muchas gracias y felicidades”, manifestó el oficial general.

En tanto que el general Pedro Cordero Ubri, inspector general, recordó a los policías que, al momento de realizar su labor en las calles, deberán actuar siempre bajo el marco de la ley, respetar los derechos fundamentales de las personas y defender la ciudadanía de los infractores de la ley y el orden.

“Ustedes van a salir a las calles a proteger ese orden público, los bienes públicos, los bienes privados, contra aquellos que violentan las normas”, dijo el inspector general de la institución.



